



Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD

POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL - PROVINCIA DE PACASMAYO 2015 – 2018

Los candidatos a la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo – La Libertad, suscribimos el ACUERDO DE GOBERNABILIDAD con el compromiso de implementar en el periodo de gestión municipal 2015 – 2018, en los términos siguientes:

Nos comprometemos a impulsar las políticas prioritarias para el desarrollo humano integral de la provincia de Pacasmayo en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado Provincial al 2021 y otros instrumentos de gestión donde se precisan las políticas públicas de obligatoriedad para la gestión local, recogidas de las demandas identificadas por el Comité Ejecutivo Provincial en el proceso de construcción concertada de la Agenda para el Acuerdo de Gobernabilidad 2015 – 2018:

Políticas de la dimensión Institucional:

1. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, los procesos de participación ciudadana con enfoque de género y gestión local transparente.

Metas:

- Al primer año de gobierno institucionalizar los procesos, mecanismos y espacios de participación y concertación ciudadana, articulados al Consejo de Coordinación Local provincial, como sistema de gestión local concertada y al Consejo de Coordinación Regional.
 - Desde el primer año consolidar y cumplir con el proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados a partir del mes de febrero.
 - Institucionalizar y normar las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de autoridades y funcionarios, por lo menos tres veces al año y descentralizados
 - Durante todo el periodo de gestión mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar y publicación periódica de información accesible a la población.
 - Durante el periodo de gobierno promover la participación de la sociedad civil organizada en los mecanismos de vigilancia y facilitar la logística e instrumentos para el cumplimiento y eficacia de su ejercicio de sus funciones.
 - Al primer año participar y fortalecer la Mancomunidad Municipal del Valle Jequetepeque.
2. Consolidar la gestión del gobierno local moderno, eficaz y eficiente, con enfoque por resultados y orientado al ciudadano.

Metas:

- Al Primer año ha formulado participativamente el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y otras herramientas de gestión, alineados y articulado al Plan de Desarrollo Concertado Provincial al 2021, Plan Bicentenario y, de acuerdo a la política nacional de la modernización de la gestión pública.
- 100% de acciones concertadas con los sectores de salud y educación de los Programas de Incentivos Municipales y Programas Presupuestales Estratégicos.

- Durante la gestión involucrarse en el Sistema de Planeamiento Regional y concertación regional para una gestión intergubernamental.

Políticas de la dimensión Social:

1. Priorizar la atención a la primera infancia en la provincia de Pacasmayo, garantizando la vida, la salud y la nutrición de la madre – niño y desarrollo infantil, para lo cual:

Metas:

- Convenio o acuerdo intersectorial para desarrollar condiciones seguras de atención desde la gestación, el parto y el período neonatal:
 - Instalación y/o mantenimiento de vías de acceso a los centros de atención.
 - Instalación y/o habilitación casas de espera.
 - Fortalecimiento de las prácticas saludables en la familia, escuela y comunidad.
 - Desarrollar acciones concertadas con el sector salud, fortalecer el programa de incentivos municipales y contribuir en el logro de las siguientes metas:
 - Reducción de la desnutrición crónica al 3%
 - 100 % de parto institucional.
 - 0 % muerte materna
 - 100 % muertes maternas evitadas
 - 0% muerte de recién nacidos
 - 100 % de muertes de recién nacidos evitadas.
 - Implementar la Ordenanza Municipal Nº 022-A-2011-MPP Ordenanza para la prevención de la muerte materna en la provincia de Pacasmayo.
 - Desarrollar acciones concertadas con el sector educación para contribuir en el logro de las metas al 2018 y calidad educativa:
 - Comprensión lectora al 43%
 - Matemática al 24%
 - Cobertura educación inicial al 100%
2. Garantizar la protección social y contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes de 0 a 17 años y personas con discapacidad, implementando servicios públicos adecuados y promoviendo su organización y participación en el diseño y seguimiento de las políticas que los afectan de manera directa.

Metas:

 - Instalar e Implementar 04 áreas de recreación infantil al 2018
 - Instalar e Implementar 03 centros de prevención de la violencia familiar
 - Desarrollar acciones concertadas con el Centro de Emergencia Mujeres instituciones involucradas para la prevención de la violencia familiar y reducción de violencia contra la mujer.
 - En el primer año de gestión, formular participativamente el Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades y de Lucha contra la violencia de Género.
 - Incrementar servicios diferenciados para adolescentes en los establecimientos de salud e instituciones educativas para controlar y eliminar la violencia en los y en las adolescentes con énfasis en la violencia sexual en alianza con la UGEL de Pacasmayo y la Red Salud Pacasmayo para reducir el embarazo de adolescentes.
 3. Favorecer un envejecimiento saludable y con autonomía en las personas mayores de 65 años; y protección contra la violencia.

Metas:

 - Propiciar acciones concertadas en favor del adulto mayor para desarrollar un programa integral (salud, recreación, etc.)
 - Instalar e implementar espacios de esparcimiento del adulto mayor.
 - Establecer por ordenanza la eliminación las barreras arquitectónicas en las ciudades y acceso a las entidades públicas de la provincia.

4. Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad para mejorar la salubridad y participar en la mejora de la gestión de los servicios de agua potable.
Metas:
 - Cobertura de agua potabilizada al 100% de conexión domiciliaria.
5. Impulsar prioritariamente acciones para contrarrestar la inseguridad ciudadana y garantizar una sociedad segura y de paz en la provincia de Pacasmayo.
Metas:
 - Fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana comprometiéndolo al 100% autoridades provinciales y distritales, dirigentes de los centros poblados y de la sociedad civil.
 - Incrementar efectivos del Serenazgo Municipal, mejorar su entrenamiento y acción coordinada con los serenazgos de los distritos para una efectiva participación.
 - Mejorar el sistema de comunicación y de alerta temprana con los comités de seguridad ciudadana, rondas campesinas y Policía Nacional.

Políticas de la Dimensión Económica – productiva:

1. Mejorar la situación de la agricultura familiar, apoyando su capitalización y diversificación productiva.
Metas:
 - Participar en el Consejo de Cuenca de Jequetepeque (promovido por el Gobierno Regional de la Libertad) para la implementación de programas y planes de promoción de la agricultura familiar.
 - Desarrollar un programa de emprendimientos económico-familiar, con componentes de desarrollo de capacidades, inclusión financiera y acceso a mercados.
 - Promover iniciativas de emprendimiento productivo y de innovación, impulsando la asociatividad de unidades familiares con énfasis en la población juvenil, en actividades económico empresariales, involucrando al empresariado local y organizaciones de productores.
2. Apoyar en zonas rurales la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples.
Metas:
 - Mejoramiento y mantenimiento permanente de infraestructura vial de acceso a los centros poblados y áreas de cultivo de manera concertada con los productores y Junta de Usuarios que garantice el desarrollo económico del valle.
 - Formulación y gestión de proyectos interinstitucionales para impulsar el uso de energía alternativa y acceso a energía eléctrica de la población rural y emprendimientos agropecuarios.

Políticas de la Dimensión Territorial Ambiental:

1. Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio local, coordinando con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil.
Metas:
 - Contar con Plan de Gestión Ambiental Provincial, elaborada de manera concertada con los gobiernos locales distritales, la población, productores, empresas y Junta de Usuarios.
 - Contar con una planta de tratamiento de residuos sólidos y con actividades de preclasificación en los domicilios.
 - Contar con un plan de forestación y reforestación provincial y proyectos que impulsen el mecanismo de desarrollo limpio (MDL) en la provincia de Pacasmayo
 - Desarrollar un programa concertado de sensibilización de conciencia ambiental, buenas prácticas agrícolas y cultura ecológica.
 - Implementar sistemas de tratamiento de las aguas residuales.

2. Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión de Riesgos de Desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres.

Metas:

- Formular e implementar un Plan de Gestión de Riesgos de manera concertada.
- Contar con un Mapa de Riesgos por zonas y de conocimiento de la población.
- Fortalecer el Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil Provincial.
- Implementar un Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y contar con equipos y enseres para atención de desastres.

Finalmente nos comprometemos a presentar un BALANCE ANUAL ante el Comité Ejecutivo Provincial de la Mesa de Concertación para Lucha contra la Pobreza, espacio responsable del Seguimiento del Acuerdo de Gobernabilidad con asistencia técnica de la Mesa Regional, desde la incorporación de las políticas del Acuerdo que suscribimos en la planificación institucional de la gestión local y su implementación.

En señal de conformidad firmamos en San Pedro de Lloc, el 28 de agosto de 2014

ELMER AUGUSTO LEON PAIRAZAMAN

DNI N° 41050316

Partido Aprista Peruano



.....

ACKERMAN ALEXANDER II CASTRO SALDAÑA

DNI N° 19260828

Partido Político Fuerza Popular

.....

ROLAND RUBEN ALDEA HUAMAN

DNI N° 42621025

Partido Político Alianza para el Progreso

.....

GERMAN GRIMALDO CARRILLO RODRIGUEZ

DNI N° 19254137

Partido Político Perú Patria Segura




.....

LUIS ENRIQUE URCIA ZORRILLA

DNI N° 19253790

Movimiento Regional para el Desarrollo
con Seguridad y Honradez



.....

OSCAR PARRA ESPINOZA

DNI N° 15701529

Coordinador (i) Provincial
Mesa de Concertación para la
Lucha contra la Pobreza

.....